

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 026-2023-MDH/A

Huayucachi, 13 de febrero de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI - HUANCAYO - JUNÍN

## VISTO:

Informe N° 006-2023-CVC/META 4/MDH, de fecha 07 de febrero de 2023, remitido por la vesponsable de las visitas domiciliarias Meta 4, con asunto solicito integración a la gestora del programa juntos a formar parte de los miembros de la IAL, El Informe N° 0077-2023-SGSPS/MDH, de fecha 09 de enero de 2023, remitido por el Sub Gerente de Servicios Públicos con asunto solicito la integración de la gestora del Programa Juntos a formar parte como miembro de la IAL, Resolución de Alcaldía N° 012-2023-MDH/A, de fecha 24 de enero de 2023, dónde se aprueba, el reconocimiento a la Instancia de la Articulación Local-IAL del distrito de Huayucachi, denominada "Instancia de Articulación Local del distrito de Huayucachi en cumplimiento de la META 4; presidida por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayucachi, Provincia de Huancayo.

## CONSIDERANDO:

Qué; el artículo II del Título Preliminar en concordancia con el artículo 73 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y social, y que las municipalidades ejercen funciones específicas con carácter exclusivo o compartido, en las materias educación, programas sociales, defensas y promoción de derecho ciudadano, entre otros.

Qué; de conformidad con el artículo 80, numerales 2.5 y 2.6 de la ley N° 27972 antes citado, señala que respecto al saneamiento, salubridad y salud; las municipalidades provinciales tienen funciones específicas compartidas como gestionar la atención primaria de la salud, así como construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de salud en los centros poblados que los necesiten, en coordinación con las municipalidades distritales, centros poblados y los organismos regionales y nacionales pertinentes. Así también, realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.

Qué; de conformidad con la resolución ministerial N° 249-2017/MINSA, que aprueba el Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017-2021, cuyo objetivo general es reducir el nivel de anemia y desnutrición infantil en especial en las familias con niños y niñas menores de 03 años gestantes;







Qué; mediante Resolución Ministerial N° 078-2019/MINSA, que aprueba el Lineamiento para la implementación de visitas domiciliarias por actores sociales para la prevención, reducción y control de la anemia y desnutrición crónica infantil, en el marco del programa presupuestario articulado nutricional, articulando esfuerzos entre el sector salud y el gobierno local;

Qué, mediante Resolución de Alcaldía Nº 012-2023-MDH/A, de fecha 24 de enero de 2023, se aprobó el reconocimiento a la Instancia de la Articulación Local-IAL del distrito de Huayucachi, denominada "Instancia de Articulación Local del distrito de Huayucachi en cumplimiento de la META 4; presidida por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayucachi, Provincia de Huancayo e integrada por los siguientes miembros:

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
ALEX MYLER VASQUEZ REMIGIO	PRESIDENTE / ALCALDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
JONATHAN JAVIER SOLIS TORRES	SECRETARIO TÉCNICO DE LA IAL /SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
EDITH YISENIA MENDEZ PALACIOS	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS/RESPONSABLE DEL PADRÓN NOMINAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
ENMA PORRAS MESA	REPRESENTANTE DE PROMSA- HUAYUCACHI	IPREESS HUAYUCACHI
JUSLISA CCOECCA YANCE	REPRESENTANTE DE PROMSA- HUAMANMARCA	IPREESS HUAYUCACHI
JOSÉ CARLOS POMA VERA	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIONES DEL DISTRITO	MONITOR DE GESTIÓN LOCAL PNAE QALI WARMA
MARISOL CORDOVA CALDERON	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIONES DEL DISTRITO	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS -SAF
ISABEL CIPRIANO COCHACHI	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIONES DEL DISTRITO	ACOMPAÑANTE TÉCNICO DEL PROGRAMA CUNA MAS- DIURNO
JONATHAN MANUEL HUAPAYA ARRIOLA	MIEMBRO	MAYOR DE PNP

Qué, mediante Informe N° 006-2023-CVC/META 4/MDH, de fecha 07 de febrero de 2023, la responsable de las visitas domiciliarias Meta 4, solicitó la integración a la gestora del programa juntos a formar parte de los miembros de la IAL.







INICTITUTION

Qué, mediante Informe N° 0037-2023-SGSPS/MDH, de fecha 09 de enero del 2023, el Sub Gerente de Servicios Públicos ratifica la solicitud de integración de la gestora del Programa Juntos como miembro de la IAL.

## SE RESUELVE:

JUNIE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la INTEGRACIÓN y RECONOCER a la Lic. SULMA ELVIA RODRÍGUEZ VÍLCHEZ, Gestora del Programa Juntos como miembro integrante de la INSTANCIA DE LA ARTICULACIÓN LOCAL-IAL DEL DISTRITO DE INTEGRACIA EN CUMPLIMIENTO DE LA META 4; la misma que quedara conformada de la siguiente manera:

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
ALEX MYLER VASQUEZ REMIGIO	PRESIDENTE / ALCALDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
JONATHAN JAVIER SOLIS TORRES	SECRETARIO TÉCNICO DE LA IAL /SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
EDITH YISENIA MENDEZ PALACIOS	COORDINADORA DE VISITAS DOMICILIARIAS/RESPONSABLE DEL PADRÓN NOMINAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI
ZNMA PORRAS MESA	REPRESENTANTE DE PROMSA- HUAYUCACHI	IPREESS HUAYUCACHI
TUSLISA CCOECCA YANCE	REPRESENTANTE DE PROMSA- HUAMANMARCA	IPREESS HUAYUCACHI
OSE CARLOS POMA VERA	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIONES DEL DISTRITO	MONITOR DE GESTION LOCAL PNAE QALI WARMA
MARISOL CORDOVA CALDERON	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIONES DEL DISTRITO	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS -SAF
ISABEL CIPRIANO COCHACHI	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIONES DEL DISTRITO	ACOMPAÑANTE TECNICO DEL PROGRAMA CUNA MAS- DIURNO
JONATHAN MANUEL HUAPAYA ARRIOLA	MIEMBRO	MAYOR DE PNP
SULMA ELVIA RODRÍGUEZ VÍLCHEZ	MIEMBRO	GESTORA DEL PROGRAMA JUNTOS

<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>. – ENCARGAR, a la sub Gerencia de Servicios Públicos Sociales la coordinación de las previsiones organizacionales y presupuestales necesarias para que la IAL pueda impulsar el monitoreo del desarrollo de los niños que viven en el Distrito de Huayucachi.







ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Servicios Públicos Sociales la notificación de la presente resolución de alcaldía a quién corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL

D. Myler Vásquez Remigio